Hospital Británico

Servicio de Mastología

Programa de Beca de Perfeccionamiento *("Fellowship")* en Mastología, Cirugía Oncoplástica y Reconstructiva Mamaria

Año 2025

INDICE

1. Autoridades y otros	**Pág. 3**
2. Características del Servicio y de la Beca de Perfeccionamiento	**Pág. 4**
3. Objetivos Primarios y Secundarios	**Pág. 4**
4. Requisitos para la admisión	**Pág. 6**
6. Estructura de la Beca de perfeccionamiento	**Pág. 7**
7. Objetivos específicos a lograr por año	**Pág. 9**
8. Distribución y carga horaria	**Pág. 11**
9. Metodología de evaluación	**Pág. 12**

Autoridades

Director:
Dr. Juan Luis Uriburu

Coordinador Docente:
Dr. Juan Isetta

Médicos del Servicio de Mastología:
Dr. Juan Luis Uriburu: Jefe de Servicio
Dr. Lucas Cogorno: Médico de Staff
Dr. Juan Isetta: Médico de Staff
Dra. Gabriela Candás: Médica de Staff
Dra. Agustina González Zimmermann: Médica de Staff
Dra. María Alejandra Williams: Médica de Staff
Dr. Santiago Acevedo: Médico de Staff
Dra. María Agustina Bemi: Médica de Staff
Dra. María Delfina Ocampo: Médica de Staff
Dra. Candela De la Sierra: Médica de Staff

Tipo de programa:
Programa de entrenamiento en mastología, cirugía oncoplástica y reconstructiva mamaria

Requisitos:
Sigue los lineamientos del Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Británico (HB) y de la Sociedad Argentina de Mastología (SAM).

Vacantes:
Una (1)

Duración:
Dos (2) años

Características del Servicio y de la Beca de Perfeccionamiento

El proyecto educativo de nuestra Beca de perfeccionamiento (o *Fellowship*) en Mastología, cirugía oncoplástica y reconstructiva mamaria sigue los lineamientos básicos enunciados por el Departamento de Docencia e Investigación.

Con su finalización y aprobación se cumplen los requisitos de carga horaria práctica para postular a la certificación en la especialidad de Mastología otorgada por la Sociedad Argentina de Mastología (SAM), entidad reconocida por el Ministerio de Salud de la Nación como certificante.

Nuestra beca de perfeccionamiento, que se desarrolla en el Hospital Británico desde el año 1984, cumple con los contenidos educacionales de la SAM y está acreditada por ella desde 2008. En todo ese tiempo, desde sus inicios, se han formado numerosos especialistas.

El ordenamiento del Servicio de Mastología responde a criterios jerárquicos, participativos y profesionales. Las responsabilidades de las decisiones médicas de toda índole se distribuyen en función de ese ordenamiento y en conformidad con los supuestos del profesionalismo médico.
Los médicos en formación siempre trabajan bajo la supervisión de los médicos de staff.

La totalidad de médicos que conforman el Staff tienen incluido dentro de sus actividades la tarea docente, la cual es un objetivo primario del servicio y está vinculado al trabajo diario.

Objetivos Primarios de la Beca de perfeccionamiento

- Comprender que el cáncer de mama y la patología mamaria en general afecta a ambos sexos, pero más ampliamente a las mujeres, particularmente en la edad media de la vida, desencadenando un importante impacto personal y en los ámbitos familiar, social y laboral.

- Lograr un profesional con nivel académico, conocimiento y habilidades propios de la Mastología, aplicada al control del paciente sano como así también al diagnóstico y tratamiento de la enfermedad mamaria y también a su prevención. Con herramientas éticas y formales sólidas para la resolución de dilemas médicos a los cuales se debe enfrentar.

- Formar un especialista en Mastología, con profundo conocimiento en el campo de la oncoplastia, enfoque asistencial actual de la terapéutica, que requiere adquirir técnicas clínico-quirúrgicas específicas para desarrollar correctamente la especialidad, de modo que le permita tratar

la enfermedad y brindar una mejora psico-física al paciente, aportando una mejor aceptación y resolución de su problema de salud.

- Trabajar en una buena relación entre el médico y el paciente, en un ámbito de seguridad para ambos, comprendiendo a la persona como unidad psico-física, con valores sociales, familiares y espirituales que requiere soporte integral en el tratamiento y contención ante la patología y su tratamiento, ofreciendo una atención de calidad.

- Fomentar la comunicación y buena relación con los distintos profesionales y personal de la institución en coordinación con las diferentes áreas del hospital en su relación asistencial, administrativa y académica, con criterios de gestión y auditoria en la práctica médica, entendiendo que se requiere un enfoque multidisciplinario para el adecuado abordaje integral del paciente, con la consecuente buena atención.
- Favorecer el desarrollo del estilo personal dentro de las pautas del profesionalismo médico y acorde a los principios ético-morales y humanitarios del Servicio de Mastología y del Hospital Británico.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en los médicos que permita el abordaje calificado de las problemáticas del proceso salud-enfermedad, sin descontextualizar al individuo y/o a la comunidad del momento histórico por el cual atraviesa.
- Seleccionar las mejores oportunidades de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de los profesionales en formación para utilizar los recursos que el sistema ofrece en las distintas áreas y niveles logrando una sólida formación en lectura crítica y confección de trabajos científicos.

Objetivos Secundarios de la Beca de perfeccionamiento

- Realizar un análisis crítico de la organización sanitaria del país y de los posibles cambios o soluciones en su área de competencia.
- Analizar el proceso salud-enfermedad dentro del contexto socioeconómico-cultural del paciente.
- Realizar una historia clínica y un examen físico sistematizado que le permitan la evaluación integral del paciente y analizar en forma continua la evolución del mismo.
- Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico en base a fundamentos fisiopatológicos.
- Seleccionar con criterio los exámenes complementarios e interpretar los resultados.

- Realizar el tratamiento integral de la patología mamaria y distintas patologías intercurrentes.
- Resolver las situaciones habituales de emergencia y estados críticos del enfermo.
- Actuar como interconsultor en la resolución de problemas relacionados con otras especialidades.
- Aplicar estrategias de prevención en su labor diaria.
- Seleccionar, analizar y evaluar la información bibliográfica con el fin de incorporar conocimientos de Mastología y poder desarrollar trabajos de investigación clínica.
- Promover la educación continua a través de cursos y congresos de la especialidad, programar ateneos y exposiciones de posters y trabajos en eventos científicos, fomentando la docencia en el Becario de perfeccionamiento (BP).

Requisitos para la admisión

1. Título universitario de médico, otorgado por universidad argentina pública o privada; o extranjera reconocida oficialmente en el país de origen. En caso de tener Título de Médico otorgado por universidad extranjera se deberá cumplimentar los trámites exigidos por el Ministerio de Salud de la Nación y obtener la matrícula para ejercer la profesión de médico en nuestro país.
2. Residencia completa y/o Título de Especialista en Ginecología, Tocoginecología o Cirugía General.
3. Haber aprobado o estar cursando el Curso Anual de Mastología dictado por la Sociedad Argentina de Mastología (presencial o a distancia).
4. Dominio de Idioma Inglés.
5. Conocimientos básicos de computación.
6. Se requerirá manejo de entorno Windows, aplicaciones de oficina de Microsoft Office, conocimientos de búsquedas bibliográficas de literatura indexada, manejo de aplicaciones para conexiones virtuales tipo zoom y similares.
7. Los aspirantes ingresan mediante concurso abierto de oposición, por antecedentes personales y laborales, títulos de formación, trabajos presentados, asistencia y participación en cursos y congresos de la especialidad; y entrevista con el director de la Beca de perfeccionamiento, miembros del Servicio de Mastología del Hospital

Británico de Bs. As. y un representante de la Sociedad Argentina de Mastología si ésta así lo dispusiese.

8. Se evaluará capacidad de lectura, comprensión y síntesis de literatura científica en idioma inglés en entrevista a tal fin.
10. Aprobar la evaluación del examen físico preocupacional y psicotécnico dispuesto por el Hospital Británico.
11. Cumplir los requisitos documentales del Departamento de Recursos Humanos del Hospital Británico.

Es obligatorio contratar un seguro de mala praxis aprobado por el Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Británico.

El Departamento de Docencia e Investigación de Hospital le gestionará un seguro de daños personales para desarrollar la actividad profesional dentro de la Institución.

Aceptar y cumplir las normativas del Hospital Británico para el desempeño y funciones de los médicos.

Estructura de la Beca de perfeccionamiento

Esta se desarrolla a lo largo de dos años, debiendo realizarla de manera completa y acorde a lo siguiente:

1. Dedicación exclusiva para toda la actividad propuesta.
2. Se le proveerá de guardapolvo, sello, identificación personal y tarjeta magnética de acceso al comedor para uso exclusivo dentro de la institución. De lunes a viernes el almuerzo lo realiza en el comedor del hospital, sin cargo para el Becario de perfeccionamiento (BP).
3. La actividad se desarrolla de lunes a viernes a partir de las 7:00 hs. aproximadamente, culminando alrededor de las 19:00 hs. al dar por finalizada la jornada en el hospital, adecuándose a la necesidad asistencial del momento y del Servicio. Ocasionalmente puede requerirse la presencia del BP para asistir a un médico del staff, dar un alta o para atender a un paciente por emergencia o urgencia un día sábado, domingo o feriado.
4. Comunicación permanente disponible. El BP dejará su número de teléfono celular y particular en conmutador y a las secretarias del servicio a fin de ser localizado ante cualquier evento que requiera su presencia o asistencia en el hospital en forma urgente. También se mantendrá comunicado con los médicos del Staff ante cualquier situación que así lo requiera.
5. El BP realizará tareas médico-asistenciales de la especialidad en consultorio matutino y vespertino, quirófano programado y emergencias quirúrgicas, evolución de internados por la mañana y tarde y consultas por

guardia. Contará con la asistencia de los médicos de Staff para asistirlo en dichas actividades.

6. Tareas médico-administrativas inherentes a la especialidad a cargo del BP. Estas son la redacción de la historia clínica de consultorio, redacción de la historia clínica para internación, redacción y carga de planillas y partes de cirugías por computadora, carga de datos en las bases Excel del servicio, carga de datos nuevos y actualización del Registro Nacional de Cáncer de Mama de la Sociedad Argentina de Mastología, atención y resolución de imprevistos médico-administrativos previos a cirugías programadas, confección (en Word) de resúmenes de historias clínicas según requerimientos de prepagos u obras sociales.
7. El BP debe coorganizar y coordinar los ateneos propios del Servicio y de la Unidad de Mastología realizados de modo conjunto con Oncología, Anatomía Patológica, Diagnóstico por Imágenes, Radioterapia, Genética y Psico Oncología, incluyendo la preparación y presentación de casos, actualización bibliográfica de temas de interés, morbimortalidad del servicio.
8. Se desarrollan rotaciones por otras especialidades y áreas en relación directa con la Mastología: Anatomía Patológica, Diagnóstico por Imágenes, Oncología, Cirugía Plástica, Asesoramiento Genético Oncológico, de nuestro hospital en días y horarios a convenir y bajo la tutela de médicos de Staff correspondientes. Con el área de Psico Oncología se reunirá con las profesionales a cargo para tratar temas referidos a la comunicación entre médico, paciente y familia del paciente, acompañamiento en la enfermedad, reinserción en la familia y el trabajo durante y después del tratamiento, acompañamiento en el final de la vida. Se programan rotaciones externas por otros servicios reconocidos de especialidades que no se desarrollan dentro del ámbito de nuestro hospital, como ser Radioterapia.
9. Es un requisito para la continuidad en la beca, que asista al Curso Bienal de Acreditación en Mastología durante la realización de su Beca de perfeccionamiento, lo que le permitirá ampliar, profundizar y mejorar los conocimientos teóricos de la especialidad, como así también acceder a la certificación como Mastólogo otorgada por la Sociedad Argentina de Mastología (SAM).
10. Debe concurrir a las Sesiones Científicas de la SAM y a los eventos científicos de los cuales participa el Servicio como integrante del mismo, además de aquellos que se estimen de interés para su formación científica. Formará parte de mesas redondas, mesas de discusión, ateneos interhospitalarios, presentación de casos, etc.
11. Participará activamente en la confección de trabajos científicos que el servicio esté desarrollando, y será coautor de los mismos.
12. Continuamente se evaluará la permanencia en la Beca de perfeccionamiento de acuerdo a su desempeño en toda la actividad antedicha, predisposición al trabajo, trato con los médicos del servicio y del resto del hospital, trato con el personal administrativo, relación médico-

paciente y con familiares de este. Esta evaluación se registrará y se enviará el informe correspondiente a la SAM y al Departamento de Docencia e Investigación de nuestro hospital.

13. Al finalizar el segundo año, el BP deberá realizar, exponer y defender como autor principal, un trabajo científico original (bajo la tutela de los médicos del Staff) en Reunión Científica de la SAM, y así obtener el nombramiento de Miembro Titular de la SAM. Esto último, junto al Curso Bienal y el Fellowship aprobados, le permitirá acceder a la acreditación como Mastólogo por parte de la SAM.
14. Cobertura de salud. El Hospital Británico de Bs. As. no presta cobertura de salud al BP, debiendo procurarlo por sus propios medios.
15. Debe usar, según corresponda, camisa de vestir, corbata, pantalón o pollera de vestir y delantal, y/o ambo con delantal. No se puede asistir con ropa sport, jeans y/o zapatillas.
16. Gozará de 14 días corridos en concepto de vacaciones anuales en fecha a definir con el Jefe del Servicio.
17. La remuneración mensual a percibir se adecuará a la de un residente de cuarto año.

Objetivos específicos a lograr por año

Responsabilidades y actividades de los Becarios de Perfeccionamiento

Las responsabilidades y actividades de cada BP para lograr los objetivos no se desarrollan de modo estanco o individual según el cargo. El objetivo primordial es la formación de cada BP basado en la colaboración, comunicación y coordinación para obtener los mejores resultados para bien del paciente y por el buen funcionamiento del servicio.

Primer año: Adaptarse al trabajo hospitalario; enfatizar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-institución. Confección de la historia clínica en sus diferentes etapas e interpretación de los datos obtenidos. Adquirir habilidades instrumentales supervisadas. Conocimiento y manejo práctico de patologías prevalentes. Evaluación de desempeño en sus actividades quirúrgicas y de consultorio y presentación de casos en los ateneos. Confeccionar órdenes de internación, consentimientos informados, verificar que los expansores, prótesis, mallas, etc. estén correctamente pedidos y recibidos.

1) Conocer y comprehender la reglamentación que rige el funcionamiento de la Beca de Perfeccionamiento.
2) Conocer y adecuarse a la estructura y funcionamiento de la Beca de Perfeccionamiento y su dinámica de trabajo junto a la del servicio y del hospital.
3) Confeccionar una historia clínica en forma sistematizada.

4) Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico.
5) Desarrollar una secuencia correcta en la solicitud de estudios complementarios.
6) Evolución y seguimiento en post operatorios.
7) Presentar un plan terapéutico básico por la especialidad.
8) Presentación de ateneos dentro del servicio y/o con otros servicios.
9) Presentación de pacientes y pase de sala.
10) Punciones evacuadoras y biópsicas en consultorio.
11) Desempeño como cirujano principal en drenajes de abscesos y hematomas, resecciones parciales, cuadrantectomías, tumorectomías, biopsias radio quirúrgicas, reconstrucción inmediata en cirugía conservadora, biopsia de ganglio centinela, vaciamiento axilar, mastectomía simple, mastectomía subradical, adenomastectomía subcutánea por ginecomastia.
12) Rotación por consultorio de Asesoramiento Genético Oncológico: Identificación de factores de riesgo elevado, mutaciones genéticas y su interpretación, consejo genético al enfermo y a su entorno familiar, estrategias para disminuir el riesgo de cáncer de mama.
13) Relación con Psicooncología: Contacto estrecho con la Psicooncología a fin de adquirir conocimiento y manejo de la enfermedad en el contexto psico afectivo y la inserción de la paciente en su medio familiar y laboral y social en general.

Segundo año: Afianzar los conocimientos obtenidos; reorganización de roles de acuerdo a la estructura jerárquica; adquisición de conocimiento, habilidades instrumentales y criterio clínico en la patología crítica; evaluación de desempeño; evaluación en la toma de decisiones.

1) Diagnosticar la patología de menor frecuencia y mayor dificultad diagnóstica en la especialidad.
2) Indicar los métodos auxiliares de diagnóstico de alta complejidad en el momento adecuado e interpretar su resultado.
3) Adquirir y comprender los conocimientos necesarios para impartir terapéutica de otras especialidades relacionadas con la Mastología.
4) Plantear y orientar correctamente el diagnóstico hacia el tratamiento adecuado.
5) Realizar como primer cirujano una mastectomía con conservación de piel, mastectomía con conservación de complejo areola-pezón, mastectomía con técnica de reducción mamaria, reconstrucción con expansores y prótesis, mastoplastias de aumento y reducción, reconstrucción con colgajos torácicos y abdominales.
6) Relación con Oncología: conocer tratamientos sistémicos actuales y en desarrollo, drogas quimioterápicas, hormonoterapias, inmunoterapias, anticuerpos monoclonales, agentes biológicos. Efectos terapéuticos y adversos, sobretratamiento. Contraindicaciones. Seguimiento del paciente ya tratado, clínica y estudios.

7) Relación con la Radioterapia: Indicaciones, dosis y distribución. Tipos de tratamiento. Tolerancia y efectos adversos, contraindicaciones.
8) Relación con Anatomía Patológica: Manejo de la pieza quirúrgica desde el quirófano hasta su procesamiento final. Tinciones comunes y especiales, inmunohistoquímica. Reconocimiento básico de preparados. Sobrediagnóstico y subdiagnóstico.
9) Relación con Imágenes: Estudios de screening y de seguimiento post tratamiento. Timing. Nuevas tecnologías. Control de calidad realizado por el propio especialista. Secuencia diagnóstica por complejidad. Intervencionismo mamario.
10) Desarrollar un trabajo científico original como autor principal en la especialidad a ser presentado en reunión científica de la SAM y eventualmente publicado en la revista de dicha sociedad.
11) Cargar datos en las bases de datos del servicio y en el Registro de Cáncer de Mama de la Sociedad Argentina de Mastología.
12) Presentación de ateneos dentro del servicio y/o con otros servicios.

Distribución y carga horaria

DISTRIBUCION	
DURACION TOTAL EN MESES	24
VACACIONES EN MESES (incluido en la duración total)	1
TIEMPO DE ACTIVIDAD EN MESES	23
ACTIVIDAD TOTAL POR 2 AÑOS en horas	**4600**

TOTAL DE CONSULTORIO MASTOLOGIA en horas	**2720**

QUIROFANO	
ACTIVIDAD DE QUIROFANO MENSUAL en horas	72
ACTIVIDAD DE QUIROFANO TOTAL en horas	**1656**

ROTACIONES en horas	
GENETICA	40
ONCOLOGIA	32
ANATOMIA PATOLOGICA	16
IMÁGENES/INTERVENCIONISMO	40
MEDICINA NUCLEAR	8
RADIOTERAPIA	16
CIRUGIA PLASTICA	64
PSICOONCOLOGIA	8
TOTAL DURANTE 2 AÑOS en horas	**224**

Metodología de evaluación

Instrumentos de evaluación

1. Observación sistemática:
Cada 6 meses se reunirán los miembros del servicio para obtener una nota de concepto integradora del BP y detectar alguna alteración que no se haya observado en los otros exámenes.

2. **Evaluación centrada en el desempeño y de los conocimientos:**
Instrumento para valorar conductas, adecuación y oportunidad en cada contexto. La evaluación será periódica, cada año, independiente del concepto integrador, lo que permitirá un seguimiento longitudinal del proceso educacional.

3. **Registro de procedimientos y habilidades:**
Con el objetivo de contabilizar la cantidad de procedimientos realizados y el nivel de seguridad de los mismos.

Se debe aprobar la evaluación semestral de concepto y de desempeño cada año.

Debe haber realizado el 80% de los procedimientos y habilidades propuestas.

Desarrollar un trabajo científico original como autor principal en la especialidad a ser presentado en reunión científica de la SAM y eventualmente publicado en la revista de dicha sociedad

De no aprobar alguno de los puntos antedichos, el BP reprobará su año, dicha evaluación podrá ser fiscalizada y eventualmente reevaluada por un comité conformado para tal fin (por el Jefe de Servicio, el Coordinador Docente, un miembro del Staff y un miembro del Departamento de Docencia e Investigación).

EVALUACION ANUAL DEL BECARIO DE PERFECCIONAMIENTO EN MASTOLOGIA, CIRUGÍA ONCOPLÁSTICA y RECONSTRUCTIVA MAMARIA

Evaluación de Conocimientos, Habilidades y Destrezas

Cada objetivo descripto previamente debe ser cumplido, logrando un nivel de competencia determinado.
Los niveles de competencia van desde la simple expectación (Nivel 1) hasta la práctica independiente o docencia (Niveles 4 y 5).

El objetivo general es alcanzar al menos un Nivel 3 al finalizar el primer año y un Nivel 4 al término del segundo año, en todos los objetivos.

Niveles de Competencia:
1 Asistencia Pasiva o Ayudante.
2 Requiere supervisión permanente.
3 Capaz de realizar el procedimiento con alguna supervisión.
4 Capaz de realizar el procedimiento sin ninguna supervisión.
5 Capaz de realizar, supervisar y enseñar el procedimiento.

BECA DE PERFECCIONAMIENTO EN MASTOLOGIA, CIRUGÍA ONCOPLÁSTICA y RECONSTRUCTIVA MAMARIA
Abordaje del Paciente con Cáncer de Mama

Nombre del BP:
Año:

Actividad	Nivel de Competencia Logrado					Certificación del responsable al lograr el nivel mencionado	
	1	2	3	4	5	Firma	Fecha
Diagnóstico Clínico.							
Interpretación de Laboratorios, Citologías y Estudios Histológicos.							
Interpretación de Imágenes (Ecografía, TAC, RMN, Mamografía).							
Conocimiento de Procedimientos de Estadificación							
Definición de Factores de Riesgo y Pronóstico							
Elección de Terapéuticas							

Fecha: ____/____/____ **Encargado del Área: _____**

Firma del Director: _____Firma del BP: _____

BECA DE PERFECCIONAMIENTO EN MASTOLOGIA, CIRUGÍA ONCOPLÁSTICA y RECONSTRUCTIVA MAMARIA
Procedimientos Médicos

Nombre del BP:
Año:

Actividad	Nivel de Competencia Logrado					Certificación del responsable al lograr el nivel mencionado	
	1	2	3	4	5	Firma	Fecha
Prescripción de estudios de extensión							
Prescripción de Hormonoterapia							
Indicación de Radioterapia							
Indicación de Quimioterapia							
Manejo de Efectos Secundarios							
Prescripción de procedimientos de seguimiento							
Evaluación Clínica de Respuesta							
Consejería							

Fecha: ____/____/____ **Encargado del Área: _____**

Firma del Director: _____ **Firma del BP:_____**

BECA DE PERFECCIONAMIENTO EN MASTOLOGIA, CIRUGÍA ONCOPLÁSTICA y RECONSTRUCTIVA MAMARIA
Diagnóstico por Imágenes

Nombre del BP:
Año:

Actividad	Nivel de Competencia Logrado					Certificación del responsable al lograr el nivel mencionado	
	1	2	3	4	5	Firma	Fecha
Interpretación de Ecografías							
Interpretación de Tomografías							
Interpretación de RNM							
Interpretación de Mamografías							
Interpretación de Centellografías							
Intervencionismo							

Fecha: ____/____/____ **Encargado del Área:_____**

Firma del Director:_____ **Firma del BP:_____**

BECA DE PERFECCIONAMIENTO EN MASTOLOGIA, CIRUGÍA ONCOPLÁSTICA y RECONSTRUCTIVA MAMARIA
Cirugías – Como Primer Ayudante

Nombre del BP:
Año:

Cirugía	Nivel de Competencia Logrado					Certificación del responsable al lograr el nivel mencionado	
	1	2	3	4	5	Firma	Fecha
Tumorectomía Mamaria							
Mastectomía							
Linfadenectomía Axilar							
Ganglio Centinela Axilar							
Cirugía Mamaria Plástica y Reconstructiva							

Fecha: ____/____/____ **Encargado del Área:_____**

Firma del Director:_____ **Firma del BP:_____**

BECA DE PERFECCIONAMIENTO EN MASTOLOGIA, CIRUGÍA ONCOPLÁSTICA y RECONSTRUCTIVA MAMARIA
Cirugías – Como Cirujano

Nombre del BP:
Año:

Cirugía	Nivel de Competencia Logrado					Certificación del responsable al lograr el nivel mencionado	
	1	2	3	4	5	Firma	Fecha
Tumorectomía Mamaria							
Mastectomía							
Linfadenectomía Axilar							
Ganglio Centinela Axilar							
Cirugía Mamaria Plástica y Reconstructiva							

Fecha: ____/____/____ **Encargado del Área:_____**

Firma del Director:_____ **Firma del BP:_____**

BECA DE PERFECCIONAMIENTO EN MASTOLOGIA, CIRUGÍA ONCOPLÁSTICA y RECONSTRUCTIVA MAMARIA
Evaluación de Conocimientos, Actitudes y Cumplimiento de Objetivos

Nombre del BP:
Año:

Puntaje: A- Excelente B- Suficiente C- Pobre D- Inaceptable E- No aplicable

Año	1	2
Conocimiento Integrado		
Correcta interpretación de la información y toma de decisiones		
Motivación, Disciplina, Puntualidad		
Habilidad Técnica		
Liderazgo		
Tareas administrativas		
Ética		
Relación Médico – Paciente		
Relación con colegas		
Participación en actividades académicas		
Interés Científico		
Actividad Científica		

Fecha: ____/____/____ **Encargado del Área:_____**

Firma del Director:_____ **Firma del BP:_____**

BECA DE PERFECCIONAMIENTO EN MASTOLOGIA, CIRUGÍA ONCOPLÁSTICA y RECONSTRUCTIVA MAMARIA

Registro de procedimientos y habilidades

Nombre del BP: **Año:**

	1° Año		2° Año	
	Cirujano	Ayudante	Cirujano	Ayudante
Punción biopsia	-	-	-	-
Insuflación de expansor	-	-	-	-
Tumorectomía Mamaria	-	-	-	-
BRQ/BEQ	-	-	-	-
Mastectomía Simple	-	-	-	-
Adenomastectomía	-	-	-	-
NSM	-	-	-	-
Mastectomía c/ahorro de piel	-	-	-	-
Mastectomía c/reducción de piel	-	-	-	-
Mastectomía sub radical	-	-	-	-
Linfadenectomía Axilar	-	-	-	-
Ganglio Centinela Axilar	-	-	-	-
Reconstrucción con expansor 1er Tiempo	-	-	-	-
Reconstrucción con expansor 2do Tiempo	-	-	-	-
Reconstrucción con colgajo	-	-	-	-
Mastoplastia de reducción	-	-	-	-
Mastopexia	-	-	-	-
Mastoplastia de aumento	-	-	-	-
Mastoplastia de Grisotti	-	-	-	-
Biopsia de pezón	-	-	-	-
Explantación de Expansor	-	-	-	-
Star-Flap	-	-	-	-
Urban	-	-	-	-
Toilette	-	-	-	-

Fecha: _____ **Firma del Director: _____**

Firma del Coordinador: _____

BECA DE PERFECCIONAMIENTO EN MASTOLOGIA, CIRUGÍA ONCOPLÁSTICA y RECONSTRUCTIVA MAMARIA
Asistencia a Cursos, Congresos y otras actividades científicas

Nombre del BP:

Durante todo el entrenamiento. Actualizar anualmente. No hay limitación de número.

1er Año:

2do Año:

BECA DE PERFECCIONAMIENTO EN MASTOLOGIA, CIRUGÍA ONCOPLÁSTICA y RECONSTRUCTIVA MAMARIA
Trabajos presentados en Congresos

Nombre del BP:
Año:

Durante todo el entrenamiento. Actualizar anualmente. No hay limitación de número.

1.

2.

3.

BECA DE PERFECCIONAMIENTO EN MASTOLOGIA, CIRUGÍA ONCOPLÁSTICA y RECONSTRUCTIVA MAMARIA
Trabajos publicados en revistas científicas

Nombre del BP:
Año:

Durante todo el entrenamiento. Actualizar anualmente. No hay limitación de número.

1.

2.

3.